

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpable interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.

En Granada, un mes, 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1750 \$
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Emserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 2.ª columna.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primera edición del Miércoles 31 de Octubre de 1900.

Núm. 11.973

Lo de Cataluña.

Las noticias recibidas últimamente y que conocen los lectores por nuestros telegramas de ayer, sobre la aparición de partidas carlistas en Cataluña, no dejan de preocupar a la gente y merecen un comentario en esta sección del periódico.

Desde luego, y por las noticias hasta ahora conocidas, parece la intención carlista (si es que en efecto se trata de un movimiento político) no ofrece caracteres de gravedad ni puede considerarse como un esfuerzo serio de los partidarios de D. Carlos de Borbón. Los que al través de las noticias telegráficas, al leer los nombres de Badalona y Mataró como teatro de las escaramuzas entre facciosos y guardias civiles, y las manifestaciones del ministro de la Gobernación profetizando la aparición de nuevas partidas, hayan creído estar en vísperas de la cuarta guerra civil pueden tranquilizarse. El propio hecho de que Badalona sea el punto donde se levante la partida demuestra que la misma no representa nada serio; porque esta ciudad como la de Mataró es una población fabril en que si alguna idea política tiene arraigo es la idea socialista; y además porque ambas se hallan muy cerca de Barcelona sobre la línea del ferrocarril y con un servicio de comunicaciones férreas tan frecuente que los trenes diarios entre la capital y esas ciudades no bajarán de ocho a diez, lo cual quiere decir que un movimiento revolucionario de la índole del que nos ocupa no hallaría eco en los vecindarios respectivos, y sería ahogado con gran facilidad por la guarnición de Barcelona, que en brevísimo tiempo podría ocupar los puntos citados.

Además de esto hoy menos que nunca ha podido observarse en el partido carlista la agitación precursora de un acto tan grave como dar principio a una guerra, que en todo caso habría empezado en las montañas de Cataluña ó Aragón, donde el terreno centuplicaría las fuerzas de los partidarios, y de ningún modo en ciudades del llano, de espíritu ultraliberal y bajo la acción inmediata de grandes fuerzas militares.

Si no parece racional que se trate de una campaña carlista ¿qué es pues lo que pasa?

Diffícilmente se podrá contestar a esta pregunta como no sea reduciendo la cuestión a dos términos: ó se trata de un golpe aislado producto de la exaltación política de algunos antiguos guerrilleros hábilmente explotada por gentes á quienes convengan determinadas fluctuaciones de Bolsa, ó nos hallamos en presencia de una de esas conspiraciones que se inventan desde ciertas esferas para justificar excesos de poder, adopción de determinados gastos ó aumento de medidas extraordinarias para las cuales vienen como anillo al dedo las conspiraciones con música de *La gran duquesa*, y la presentación de una comparsa bélica en algunos puntos del territorio, lo suficientemente alejados del superficial é inconsciente Madrid, para que aquella aparezca ante la galería como formidable ejército.

Lo verdaderamente sensible del caso es que haya corrido ya la sangre, y que, como tememos mucho, la sangrienta comedia de Badalona no sea el pretexto para encubrir nuevos desaciertos de una política funesta y desacreditada.

El presidio y la cárcel.

Una vez más se ha levantado la voz en plena sesión del Ayuntamiento, para que la Corporación municipal interese de los poderes públicos la traslación del presidio.

Con esto persiguen los mantenedores de esta idea, dos fines: acabar con la competencia que a la industria libre hace la penitenciaría, y dejar el edificio que el Penal ocupa, en condiciones de trasladar al mismo la Cárcel de Audiencia; necesidad apremiante bajo todos puntos de vista. Pero vamos á cuentas. Dejemos á un lado, para razonar fríamente la embriaguez que, sin duda alguna, producirá en el cerebro de las cándidas, la realización de la idea, y vengamos á sentar bases para en vista de ellas deducir consecuencias lógicas y naturales. Vamos á conceder á la Corporación municipal todo el interés que quieran las mantenedoras de esa idea; supongámosla nombrando una comisión de su seno que en unión de senadores y diputados á Cortes por la provincia, habrá de gestionar cerca del Gobierno la traslación del presidio á otra localidad cualquiera; consideremos ya á la Comisión en funciones y que en el despacho del ministro expone respetuosamente la idea, sancionando en su apoyo razones poderosísimas, pero desde luego encerradas en el estrecho círculo del interés local; aun puede irse más allá: vamos á conceder que el ministro, el Gobierno entero, en aras de la propia convicción ó de una política convenientemente prestan su con-

veniencia, prestan su conformidad á la indicación de los comisionados. Pasa sin embargo peso á todas estas suposiciones, el *edificio huested* que habita el ex convento de Belen no llegará á considerarse desahuciado, ni, en suma, desalojará el edificio para que podamos en él instalar la Cárcel de Audiencia.

La razón en que se apoya esto, que alguien creerá pesimismo sistemático, es la siguiente: Ma tiempo que Zaragoza, cuna de la constancia, acaricia el proyecto de traslación de su presidio, y convenida de la inutilidad de sus plácidos esfuerzos probados una y mil veces, ha tomado el hábito del buen acuerdo de poner en práctica un extenso rears: ofrecer al Gobierno *doscientas mil pesetas* para subvenir á los gastos de adquisición de un edificio y traslación de los penados que extinguen condena en el penal zaragozano. Ante tal ofrecimiento, depuse el Gobierno su intransigente actitud y se acordó, por consiguiente en Consejo de Ministros, acceder á los deseos de los aragoneses. Pues bien, á pesar del ofrecimiento y del acuerdo resuelto, hace dos años, continúa en Zaragoza el penal y continuará Dios sabe hasta cuando. ¿Puede Granada poner en juego elementos como los que utilizan los aragoneses? No hay para qué contestar. En su consecuencia, preciso es convenir en que la idea que algunos consejeros acarician, es una candidez de marca mayor. Si el Gobierno se decidiese á trasladar algún presidio, estaría por el de Zaragoza á cambio de 40.000 duros, y no por el de Granada puesto que aquí no podemos ofrecer más que buenas razones, que á bien bajo precio se cotizan en estos tiempos de economías.

Aducidas razones de tal índole, bien puede creerse que por el camino emprendido no podrá evitarse en modo alguno la supuesta competencia que á la industria libre hace la penitenciaría, ni la Cárcel de Audiencia hallará albergue sano y decoroso donde instalarse: es decir, que por los medios empleados jamás podrá llegar á los dos fines que se persiguen con el traslado del presidio.

Aquí lo que importa, hoy por hoy, muy especialmente, es el traslado de la Cárcel de Audiencia, porque el edificio que actualmente ocupa, constituye, á más de la mayor de las vergüenzas, un peligro para la salud pública, una intranquilidad constante y un padron de ignorancia que no sufrirían de buen grado ni los pueblos más incultos.

Urge por tanto, que sin perjuicio de parir en prácticas medios eficaces para el traslado del presidio si se estima conveniente, se acuerde algo en beneficio de la cárcel y se diga de una vez la razón origen de esa manifiesta pasividad que se nota en emprender las gestiones para el traslado de este establecimiento al hospital de San Lázaro; y si real y verdaderamente es atendible, y los obstáculos con que se tropieza llegan á la categoría de invencibles, en ese caso emprender otro camino que nos lleve en plazo brevísimo y con la posible economía á la posesión de un edificio carcelario capaz por lo menos de soportar el rubor que tiene las mejillas de todo buen granadino cuando considera lo inhumano de ese viejo casarón donde se halla instalada la Cárcel de Audiencia.

Esto parece, y realmente lo es, de necesidad más apremiante; esto no admite dilaciones por justificadas que esten, y á este fin deben encaminarse los trabajos del día. Lo demás es realmente cuestión más secundaría, y por esta misma causa no debe intentarse matar los dos pájaros de un tiro, enano por desgracia nuestra, ni el arma tiene condiciones para ello, ni la pólvora que podemos disponer tiene la suficiente fuerza expansiva para realizar tal hazaña.—X.

Libros nuevos.

De cuantos libros se reciben en un ejemplar se da cuenta en este periódico. A los que de los cuales se reciben dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

La integridad hipotecaria por D. Mariano Blanco.

Emergentemente impresa por la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, acaba de publicarse en Madrid una interesante monografía jurídica titulada *La integridad hipotecaria*, de que es autor un ilustrado granadino, don Mariano Blanco y Trigueros, Registrador de la Propiedad en Palma de Mallorca.

Bastan el título de la obra y el nombre de su ilustrado autor para dar idea de la importancia de esta monografía cuyo objeto es uno de los más interesantes y dignos de estudio en el vasto campo del Derecho Civil.

A pesar de que nuestra legislación hipotecaria vigente es una de las pocas codificaciones que merecen tal nombre, y desde luego un título legítimo que puede presentar España para ocupar un buen puesto en la cultura jurídica de la Europa moderna, dicha legislación, como obra humana, no ha dejado de ofrecer en la práctica algunas dificultades, presentando determinados vacíos que la interpretación y el conocimiento general del Derecho, especialmente del organismo de la hipoteca deben suplir.

La obra del señor Blanco es en este sentido un estudio digno de la mayor estima, un libro que merece la atención de los juristas, y que aclara de una manera acertadísima muchas dudas.

Divide el autor su obra en dos partes dedicando la primera á la hipoteca de inmuebles y la segunda á la hipoteca de otros bienes y derechos; y aunque las dos secciones son claras y completísimas, merece á nuestro juicio mayores elogios la segunda en la que se tratan cuestiones de tanta complicación é interés como la

hipoteca de edificio en suelo ajeno; de usufructo; de la mera propiedad; de bienes anteriormente hipotecados; de derechos de superficie, aguas, pastos, leñas etc.; de obras de servicio público y de bienes de los que no tienen la libre disposición; las subhipotecas que se estudian en todos sus aspectos y otra multitud de cuestiones á cual más interesante.

A más de la teoría jurídica que expone siempre el señor Blanco Trigueros de modo sencillo y brillante, contienen los diferentes capítulos la doctrina legal y la establecida por la jurisprudencia del Supremo en cada uno de los puntos que trata la monografía, y de igual manera acertadas consideraciones sobre una y otra.

La integridad hipotecaria justifica pues, la buena acogida que le han dispensado los hombres de ciencia, y que consolida la bien ganada reputación del señor Blanco á quien enviamos nuestros plácemes.

La integridad hipotecaria se halla de venta en las principales librerías al precio de tres pesetas cada ejemplar.

Hojas sueltas

Las distintas variedades de té se obtienen, no solamente por la diferencia de los arbustos, si que también, en gran parte, por los diversos procedimientos de secar las hojas.

Así, la preparación del té verde consiste en secar rápidamente las hojas frescas sobre fuego vivo, revolviéndolas con mirros en una especie de sartén. Para obtener el té negro se dejan secar lentamente las hojas al aire libre y luego se las hace enrollar sobre el fuego como al té verde.

Estas dos clases, destinadas á la exportación, se mezcla con el contacto de plantas olorosas como el jasmín.

Para el consumo de muchas tribus del Norte de Asia, se prensan las hojas y ramas tiernas de las clases inferiores de té, por medio de prensas hidráulicas, dando la forma de ladrillo á la masa compacta; esta sin embargo, es más bien usada como legumbre que como bebida.

El mejor té no se obtiene en China, sino en el país de Saba, entre Birma y el Tíbet, y se conoce con el nombre de té de Puer. Por su crecidísimo precio, apenas se importa en Europa; de manera que, un mandarín chino, al entregar un paquete de aquella preciosa hierba para la Reina de Inglaterra, pudo permitirse hacer observar al portador que probablemente la Reina habría saboreado un té tan exquisito.

Cancion de Otoño.

Los sollozos largos, lentos,
de los vientos
en las tardes otoñales,
van resonando en mi alma
con la monótona calma
de los teques funerales.

Todo livido y convulso,
obediendo al impulso
del quebranto,
de mis antiguas historias
siento llegar las memorias
yudicadas con llanto.

Y á un viento malo, sin rumbo
voy marchando tumbó, á tumbó,
por mi existencia desierta,
como al hábito glacial
de la ráfaga otoñal
la hoja muerta.

PAUL VERLAINE.

En unas manzanas militares, el capitán Gonzalez sorprende á un sargento fuera de las filas, pelando la pava con una chica.

—¿Qué hace usted ahí con esa muchacha?—la pregunta con voz de trueno.
—Trataba de seducirla para que me dijera dónde está el enemigo.

La Bolsa.

Madrid 28.

Lejos de haberse normalizado algo el aspecto de la Bolsa, como algunos esperaban, aumentó su perturbación durante la semana última, cerrando con una baja pronunciada en todos los valores.

Verdad es que, en cambio, se hicieron operaciones más altas; pero esto prueba la perturbación que domina en la plaza y las fluctuaciones que sufren los cambios.

Merece consignarse que el papel más perjudicado á última hora ha sido el Amortizable al 5 por 100, que pierde dos enteros, cuando se había sostenido antes firme, siguiendo en importancia la baja del Exterior y de las Cubas viejas.

Esta depresión de los fondos públicos obedece principalmente á la campaña bajista que hace tiempo sostiene una parte de la Prensa de París contra el convenio del Exterior, que ha logrado arrastrar á los demás valores españoles; al retraimiento de compradores, con lo cual tienen campo más abierto los bajistas para desenvolver sus operaciones, y al alza del cambio internacional, que alarma á los rentistas, aunque poco deberá interesarlos.

Los valores que han conservado mayor firmeza son las Cédulas Hipotecarias y las Obligaciones Norte, primera hipoteca. Esto ocurre siempre en las oscilaciones bursátiles; los valores de renta y seguridad conservan siempre sus precios en las bajas generales. Las Nortes cierran á 86 75, con menos transacciones que la anterior semana, pero con buenas compras.

Los Oestes también han asistido bien, á 50 50.

Las acciones del Banco de España, por el impulso general, han sufrido también quebranto; pero las que lo han tenido mayor han sido las de Tabacos, que pierden 10 enteros, y eso que se han reposito de

14, porque llegaron á perder 24 al publicarse el nuevo contrato de arriendo de Tabacos y Timbro. Sin embargo, hay quien espera que todavía mejorarán algo sus valores y que se conseguirá la consolidación de los precios actuales.

El cambio internacional sigue subiendo, sin que haya medio de contenerlo, por lo visto, porque no se intenta nada con ese objeto. El problema es difícil, pero debía estudiarse con ahínco.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado.	Día 23	Día 24	DIFERENCIA
4 por 100 interior	71 45	70 00	Baja 1 45
4 por 100 exterior	75 20	76 45	+ 1 25
4 por 100 amortizable	80 50	78 45	- 2 05
5 por 100 amortizable	94 90	93 90	- 1 00
Billetes de Cuba 1898	85 45	83 60	- 1 85
Ídem 1899	71 30	69 00	Baja 2 30
Obligaciones de Adm. de Filipinas	101 00	102 00	+ 1 00
Ídem de Filipinas	91 35	91 35	0 00
Valores mercantiles.			
Banco de España	508 50	507 00	Baja 1 50
Compañía de Tabacos	391 00	387 00	- 4 00
Cédulas Banco Hip. al 4	112 00	102 00	- 10 00
Cédulas al 4	110 00	110 00	0 00
Cambios.			
Londres	35 00	33 45	Baja 1 55
París	31 45	32 25	+ 80

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Diego Jimenez Sanchez y otro, sobre homicidio.—Abogados, señores Castilla y Moscoso; procuradores, Sres. Castilla y Donnet; secretario de Sala, Sr. Millat.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Pedro Velazuela Cuesta, sobre rapto.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Aicosa.

Sección extraordinaria.—Juzgado del Campiello.—Contra Francisco Harries Polo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Harries; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado del Campiello.—Contra Juan Parajo Arenas y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Diaz Rodriguez; procurador, Sr. Gomez Lopez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Mancha Real.—D. Gabriel Cataca Moreno con D. Pedro del Moral Escavias, sobre interdicto.—Abogados, Sres. Martos y Sanchez y Reina; procuradores, Sres. Sobrino y Mestalla; relator, Sr. Serra.

Entrada de pleitos. Juzgado de Granada, Campiello.—La Abadesa del Angel con D. Pablo Diaz, sobre pobreza.

Villacarrillo.—D.ª Adela Maria Blazquez y otros con D. Lorenzo Maria Mateos, desahucio hoy acumulado.

Málaga, Alameda.—D. Joaquina Esteban Vives con la Sociedad Muros Hermosos, nulidad.

Terrol.—D. Antonio Corozo Marcella con D.ª Jacinta Vinas, entrega de bienes.

Almería.—D. Francisco Restar con D. Epifanio Perez, desahucio hoy reanuda de quejé contra el juez.

Linares.—D. Francisco Fernandez Roja con D.ª Maria Velasco, intervencion de bienes.

Montefrío.—D. Francisco Mata Moreno, sobre que se le declare en suspension de pagos.

Málaga, Alameda.—D.ª Josefa Romar con D. Alejandro Avila y otros, tercería.

Málaga, Alameda.—D. José S. Roldán con D. Alejandro Avila y otros, tercería.

Linares.—D. Sres. Pastert y Bach con D. B. Nuala Belda, cobro de pesetas.

Granada, Sagrario.—D.ª Gracia Sogovía con las hermanas de D. José Moreno, cobro de pesetas.

Granada, Campiello.—D. Ramon Roca con los hermanos de D. Ramon Fernandez de Córdoba, cumplimiento de un contrato de retro venta.

Granada, Sagrario.—La marquesa de Villamantilla con D. José Bermudez de Castro, sobre que se habilite á aquella para comprar en juicio.

Málaga, Merced.—D. Luis Reaig Arza con D. Ginés Hernandez, cobro de cantidad.

Granada, Salvador.—D. Francisco Moreno Romero y otro con D. Rafael Fernandez Moneda y otros, testamentaria de D.ª Micaela Ortiz de Moncada.

Baza.—D. Francisco Cáceres Salvador con D. Antonio Cáceres Castillo, cobro de cantidad.

Málaga, Alameda.—D. Mariano Pelayo con D. Luis Maria Lopez, sobre que ejercite este en el juicio correspondiente los derechos que dice le asisten contra aquel.

Málaga, Merced.—D. Francisco de la Cruz Luque con D. Francisco Maldonado, tercería.

Berja.—D.ª Amalia Rodriguez con don Francisco Salmeron, depósito y alimentos de aquella.

Cuevas.—D. Silvestre Fernandez con D. Cristóbal Peragrin, desahucio.

Íznalloz.—D. Antonio Ferron con la Compañía del Sur de España, reivindicación.

Granada, Sagrario.—D. José y D. Sarrasa Daza con el barón de San Calixto, pobreza de aquellos.

Causa por homicidio. Ayer y anteayer se ha celebrado en la sección primera de esta Audiencia la vista de una causa procedente del juzgado de Íznalloz, y seguida contra Francisco Oriñeta Martínez, por el delito de homicidio cometido en la persona de Cristóbal Junquera.

Ha representado al ministerio público el teniente fiscal, D. Gonzalo de la Torre y Trasserra, estando encargado de la acusación privada el letrado D. Agustín Rodriguez Aguilera, y de la defensa el Sr. Moscoso.

Ante la Sala han declarado vintiseis testigos.

Después de los informes de la acusación pública y la privada, y de la de fuera, hizo el resumen el presidente de la

sección y de la Audiencia provincial, don Primitivo Gonzalez del Alba, quien excitó eloquentemente á los jurados á que emitiesen un veredicto justo, apreciando los hechos en conciencia, y prescindiendo, dijo, de rumores en que no creo, y según los cuales ha sido tratada la codicia de vosotros, á quienes tengo por hombres honrados.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad.

El Ministerio público y la acusación privada, fundándose en que el veredicto apareció pronunciado con manifiesto error en la apreciación de los hechos, pidieron la revisión de la causa por nuevo Jurado. Así lo acordó la Sala.

Miscelánea.

El pago del cupon. Desde 1.º de Noviembre próximo abona el Banco de España, con el descuento correspondiente, los intereses y cupones de la Deuda amortizable, vencedores en 1.º de Enero. También abona con la bonificación correspondiente é igual descuento, el Exterior y las Cubas viejas y Nuevas.

La lotería. Anteayer por fin, se hicieron efectivas por el Administrador de Loterías de la calle del Principe, las participaciones del premio mayor que últimamente correspondió á Granada.

Ayer se empezaron á abonar por dicha Administración los premios pequeños que correspondieron á billetes vendidos por la misma.

De la extracción que se sorteará en fin de mes, hace tres días que no queda ni un juego en la Administración antes mencionada.

Movimiento penal. Han sido destinados al penal de Belen, los reos de los delitos de los señores Antonio Romero Gonzalez Rios, Juan Martinez Rodriguez y Cándido Higuera Perez.

Por una herencia.

Anteanoche fué víctima de una agresión, en el pueblo de Churriana, el vecino del mismo Victoriano Molinere Megias, por parte de sus tíos políticos, José Leiva Sierra y la mujer de este Maria Izquierdo Cortés.

Segun manifiesta el herido, anteayer, á las cinco de la tarde, se presentó en casa de sus parientes para que le dijeran el día que pensaban venir á Granada para arreglar los papeles de una herencia en la que su mujer es participante con los agresores.

Estos le contestaron con malas formas, llegando á agriarse la cuestión en tales términos que el José Leiva, haciendo uso de una bayoneta que, atada á un palo, tenía en un rincón, arremetió contra su sobrino causando una pequeña herida en el brazo derecho y otra de mayor consideración en el lado izquierdo del pecho, ambas punzantes.

Además le cansó con la misma arma varios rasguños en la ropa, que no llegaron á interesarle la piel.

La Maria Izquierdo ayudó á su esposo, abalanzándose sobre Molinero y dejando en su cara hondas huellas de sus uñas.

El juez municipal de Churriana ha ordenado la confección del herido al hospital de San Juan de Dios, donde se encuentra para su curación definitiva.

Los agresores se metieron en la cama, cansados de su faena ó enfermos á consecuencia de la sofocación.

Información. El Juzgado de Guadix ha solicitado que dos ingenieros practiquen un reconocimiento en la galería número 1 de la mina *Carmen*, de aquél término municipal, donde murió violentamente el día 17 del actual el operario de la misma Manuel Gonzalez Lorente, á fin de hacer constar su informe en la causa que instruye con dicho motivo.

La Guardia civil.

La de Daifontes ha detenido á Francisco Rodriguez Alvarez, José Rodriguez Garcia y Antonio Soria Fernandez por hurto de bellotas.

—La de Pinos Puente, á Jerónimo Aguilarte Fernandez, reclamado por el Juez del partido.

—La de Huéscar, al niño de 12 años de edad Juan Moreno Navarro, presunto autor de varios hurtos, entre ellos uno de 9 pesetas en metálico á Ramona Ojeda Gomez.

—La de Cortés y Graena, á Antonio Porcel Hernandez, autor del hurto de varias caballerías menores, el día 17 de Julio en el Molino de Lopera.

—La de Gor, á Sebastian Alcalde, Ramon Garcia Sanchez, Genaro Mariano Gonzalez, Antonio Arnes Sanchez, José Alcalde Barragan y José Martinez Garcia, reclamados por el Juzgado de Guadix como complicados en la causa que sigue por homicidio de José Escudero Carvajal.

—La de Granada, al joven fugado de la casa paterna, Vicente Andrés Arquellada.

—La del Bañal ha reconocido las escopetas á Cecilio Mayá Maya y á Juan

Maldonado Heredia, que las usaban sin licencia.

—La de Jayena ha detenido á Maria Rodero Castro, reclamada por el juez de Alhama.

Comision provincial.

La última sesión celebrada por la Comisión provincial fué presidida por el Sr. Gutierrez y asistieron como vocales los Sres. Burgos, Hitos, Cobo, Cueto y Salazar, tomando los siguientes acuerdos:

—Acceder á la instancia presentada por el oficial de la Diputación D. José Calero Romero, pretendiendo se le jubile.

—Suprimir la plaza anterior y crear otra de escribiente con 1.000 pesetas de sueldo, nombrando para desempeñarla á D. José Lopez Fernandez.

—Conceder un ascenso, para premiar sus buenos servicios, al oficial de la Secretaría D. Ventura Berrueta Guirado.

—Crear tres plazas de oficiales que serán ocupadas por el Sr. Espinosa, D. Eduardo Garcia Sagredo y D. Ricardo Lopez Romero.

—Admitir la dimisión presentada por el escribiente de la Secretaría don Manuel Garcia Bastos y nombrar para ocupar dicha plaza á D. José Megias Salvaor.

—Que D. Daniel Romero Abril deje de prestar sus servicios en las oficinas de la Secretaría y pase con la misma categoría á las de la Junta de Instrucción pública y que el Sr. Mazuecos, que se halla en esta, pase á la primera.

—Que para su estudio, quede sobre la mesa el expediente de jubilación del Secretario de la Junta de Instrucción pública D. José Hidalgo Topalá.

—Autorizar la salida del Hospital de Dementes de D. Ramon Rivera Ramos y del Hospicio la de los asilados Antonio Romero Gonzalez Rios, Juan Martinez Rodriguez y Cándido Higuera Perez.

—Conceder ingreso provisional en este último establecimiento á Juan Fregenal Villalada.

—Autorizar á Crisanta Expósito para contraer matrimonio.

—Aprobar las cuentas de bagajes del canton de Motril respectivas á los meses de Mayo y Junio.

El mes de Noviembre

Fiestas movibles y fijas.

De las movibles cae en el día 12, el Patrocinio de Nuestra Señora, y de las fijas el día 1.º La fiesta de todos los Santos y el día 19 Santa Isabel Reina.

El jubileo.

El jubileo Circular de las 40 horas se ha distribuido entre las iglesias de Granada para el mes próximo en la forma que sigue:

Días 1 al 3 en San Matías, 4 al 11 en el Sagrario, 12 al 18 en Santa Maria Magdalena, 19 al 26 en San Justo y Pastor, 27 al 29 en Nuestra Señora de las Angustias y el 30 en San Andrés.

Las horas.

Durante el próximo mes de Noviembre las oraciones se tocarán á las seis menos cuarto desde el 1.º al 14 y desde el 15 al 30 á las 5 y media. Las Animas á las ocho de la noche y el alba á las 4 de la madrugada.

El sol y la luna.

El día primero de noviembre sale el sol á las seis y veinticinco minutos de la mañana y se pone á las cinco y tres minutos de la tarde. Siguen los días decreciendo y el 30 sale á las seis y cincuenta y tres y se pone á las cuatro y cuarenta y cuatro.

—La luna se llena el día 6 á las diez y cuarenticinco minutos de la noche; menguante el 14 á las dos y veintitres de la madrugada; nueva el 22 á las siete y 3 de la mañana y crecienta el 29 á las cinco y veintinueve minutos de la tarde.

Sociedad Económica. Esta noche á las siete celebrará junta general en su domicilio (Duquesa 18) la Real Sociedad

Se ha dispuesto se abone á los herederos de la maestra jabalada de Pítes, doña Antonio Montero Saenz, la cantidad de 146'92 pesetas.

Hay que hablar de pavimentos porque todos son peores; no hay aceras, no hay empedrados sino baches y hoyos donde el transeúnte sufre molestos tropezones y corre el riesgo de dar peligrosas caídas; las chorreras, y las cañerías reventadas inundan con frecuencia las calles convirtiéndolas en pantanos, la suciedad abunda por todos los rincones del barrio, y en sus callejas se pudren frecuentemente al aire libre perros y gatos muertos que hacen todavía más agradable el barrio predilecto del municipio.

viene y lo que produce dinero es el desvergonzado y casi siempre inmoral género chico, las zarzuelitas picantes y toda esa balumba de majaderías lírico-dramáticas que por desgracia suelen llenar el teatro de bote en bote.

del indicado mes. Los pagos se efectuarán en las oficinas de Baza. Penado. Ha ingresado en el penal de Belen el rematado Vicente Marin Ramirez.

Esposa fugada. Luis de la Chica ha denunciado en la inspección de policía que su esposa Dolores Valera Salcedo ha desaparecido de su domicilio llevándose un billete de 100 pesetas que constituían todos los ahorros del matrimonio y dos mantones de abrigo, dejando abandonada una niña, hija de ambos, que cuenta diez años de edad.

Como autores de este hecho la policía ha detenido á Eduardo Dominguez Barrero y José Sanchez Crespo, conduciéndolos al arresto municipal.

Noticias militares.

Captura. El Gobernador militar de esta plaza interesa la busca y captura del soldado del Regimiento de Pavía número 48, José Ramos Roldán.

Los que no van á aplaudir las grandiosas sublimidades artísticas de Aida, por ejemplo, contribuyen á condenar al pueblo de Granada, per secula seculorum, á las obscenidades y estupideces del género chico, realizan, con su abstención, una obra verdaderamente demoleadora y perjudicial para el prestigio y buen nombre de Granada.

Y, sobre todo, pierden la ocasión de disfrutar de un espectáculo verdaderamente hermoso, y de deleitarse oyendo una de las compañías de ópera más excelentes y mejor equilibradas á que aquí podemos aspirar.

Exposicion de pinturas. Ayer se descolgaron los lienzos expuestos por los distinguidos artistas señores Vazquez y Ribera en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias mineras. El personal tecnico del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia procederá, desde los dias 6 al 13 del próximo mes de noviembre, á la demarcación de los registros mineros «San Manuel», «La Fé», «La Emperatriz», «Encarnacion», Esperanza, «San Torcuato», y «San Victor», de Velez Benadulla; del 14 al 21, á las de «San Amadeo», «San Facundo» y «Manuela», de Velez Benadulla; «José María», de Gualchos; «San Antonio», de Lobras; «Lolilla», de Almtnejar; «Luisa», de Otívar; del 22 al 29, á las de «San Rafael», y «Encarnacion», de Albuñuelas; «La Deseada», de Izbor; y «Los Descuidos», de Padul.

Se realizan 3.000 paraguas. Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA. Principe 14. Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez. El número 43 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

Obras públicas.

Subastas. La Direccion general de Obras públicas, ha señalado el día 22 del próximo mes de Noviembre para la subasta de conservación de varias carreteras en las provincias de Cáceres, Ciudad Real, Coruña, Gerona, Huesca, Lugo, Toledo, Zaragoza, Jaen, Sevilla y Oviedo.

El movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y nueve defunciones.

Los labradores. No dimos ayer cuenta del estado de las gestiones practicadas por el señor Echevarria cerca de los fabricantes para la determinación del precio de la remolacha, porque, á última hora, nos participó el Presidente de la Cámara de Comercio haber recibido una respuesta, que, aunque no definitiva, modificaba la situación de las cosas.

Exposicion de pinturas. Ayer se descolgaron los lienzos expuestos por los distinguidos artistas señores Vazquez y Ribera en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias mineras. El personal tecnico del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia procederá, desde los dias 6 al 13 del próximo mes de noviembre, á la demarcación de los registros mineros «San Manuel», «La Fé», «La Emperatriz», «Encarnacion», Esperanza, «San Torcuato», y «San Victor», de Velez Benadulla; del 14 al 21, á las de «San Amadeo», «San Facundo» y «Manuela», de Velez Benadulla; «José María», de Gualchos; «San Antonio», de Lobras; «Lolilla», de Almtnejar; «Luisa», de Otívar; del 22 al 29, á las de «San Rafael», y «Encarnacion», de Albuñuelas; «La Deseada», de Izbor; y «Los Descuidos», de Padul.

Se realizan 3.000 paraguas. Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA. Principe 14. Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez. El número 43 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

El Studio.

Cada número que publica esta elegante é importantísima revista inglesa, es un precioso album de arte, á cuyo servicio y esplendor se ponen todos los adelantos y progresos en el grabado, fotografiado, dibujo é impresión tipográfica.

Los que no van á aplaudir las grandiosas sublimidades artísticas de Aida, por ejemplo, contribuyen á condenar al pueblo de Granada, per secula seculorum, á las obscenidades y estupideces del género chico, realizan, con su abstención, una obra verdaderamente demoleadora y perjudicial para el prestigio y buen nombre de Granada.

Los labradores. No dimos ayer cuenta del estado de las gestiones practicadas por el señor Echevarria cerca de los fabricantes para la determinación del precio de la remolacha, porque, á última hora, nos participó el Presidente de la Cámara de Comercio haber recibido una respuesta, que, aunque no definitiva, modificaba la situación de las cosas.

Exposicion de pinturas. Ayer se descolgaron los lienzos expuestos por los distinguidos artistas señores Vazquez y Ribera en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias mineras. El personal tecnico del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia procederá, desde los dias 6 al 13 del próximo mes de noviembre, á la demarcación de los registros mineros «San Manuel», «La Fé», «La Emperatriz», «Encarnacion», Esperanza, «San Torcuato», y «San Victor», de Velez Benadulla; del 14 al 21, á las de «San Amadeo», «San Facundo» y «Manuela», de Velez Benadulla; «José María», de Gualchos; «San Antonio», de Lobras; «Lolilla», de Almtnejar; «Luisa», de Otívar; del 22 al 29, á las de «San Rafael», y «Encarnacion», de Albuñuelas; «La Deseada», de Izbor; y «Los Descuidos», de Padul.

Se realizan 3.000 paraguas. Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA. Principe 14. Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez. El número 43 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

Consejo de Guerra.

Hoy á las ocho de su mañana se reunirá en el cuartel de la Merced el Consejo de Guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar una causa seguida contra el carabnero de la Comandancia de esta provincia José Moreno Rodriguez.

Los que no van á aplaudir las grandiosas sublimidades artísticas de Aida, por ejemplo, contribuyen á condenar al pueblo de Granada, per secula seculorum, á las obscenidades y estupideces del género chico, realizan, con su abstención, una obra verdaderamente demoleadora y perjudicial para el prestigio y buen nombre de Granada.

Los labradores. No dimos ayer cuenta del estado de las gestiones practicadas por el señor Echevarria cerca de los fabricantes para la determinación del precio de la remolacha, porque, á última hora, nos participó el Presidente de la Cámara de Comercio haber recibido una respuesta, que, aunque no definitiva, modificaba la situación de las cosas.

Exposicion de pinturas. Ayer se descolgaron los lienzos expuestos por los distinguidos artistas señores Vazquez y Ribera en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias mineras. El personal tecnico del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia procederá, desde los dias 6 al 13 del próximo mes de noviembre, á la demarcación de los registros mineros «San Manuel», «La Fé», «La Emperatriz», «Encarnacion», Esperanza, «San Torcuato», y «San Victor», de Velez Benadulla; del 14 al 21, á las de «San Amadeo», «San Facundo» y «Manuela», de Velez Benadulla; «José María», de Gualchos; «San Antonio», de Lobras; «Lolilla», de Almtnejar; «Luisa», de Otívar; del 22 al 29, á las de «San Rafael», y «Encarnacion», de Albuñuelas; «La Deseada», de Izbor; y «Los Descuidos», de Padul.

Se realizan 3.000 paraguas. Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA. Principe 14. Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez. El número 43 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

El caso de la casa de la Merced.

Se han enviado por el gobernador al Ayuntamiento de esta ciudad para que emita su informe en la solicitud de Mr. Emile Pichon, representante de la Sociedad de tranvías de Granada y Murcia y el proyecto que ha presentado, pidiendo se autorice el cambio de motor del tranvía de esta ciudad por los coches sistema «Purrey», por ser estos los más convenientes para el servicio de nuestra capital.

Los que no van á aplaudir las grandiosas sublimidades artísticas de Aida, por ejemplo, contribuyen á condenar al pueblo de Granada, per secula seculorum, á las obscenidades y estupideces del género chico, realizan, con su abstención, una obra verdaderamente demoleadora y perjudicial para el prestigio y buen nombre de Granada.

Los labradores. No dimos ayer cuenta del estado de las gestiones practicadas por el señor Echevarria cerca de los fabricantes para la determinación del precio de la remolacha, porque, á última hora, nos participó el Presidente de la Cámara de Comercio haber recibido una respuesta, que, aunque no definitiva, modificaba la situación de las cosas.

Exposicion de pinturas. Ayer se descolgaron los lienzos expuestos por los distinguidos artistas señores Vazquez y Ribera en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias mineras. El personal tecnico del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia procederá, desde los dias 6 al 13 del próximo mes de noviembre, á la demarcación de los registros mineros «San Manuel», «La Fé», «La Emperatriz», «Encarnacion», Esperanza, «San Torcuato», y «San Victor», de Velez Benadulla; del 14 al 21, á las de «San Amadeo», «San Facundo» y «Manuela», de Velez Benadulla; «José María», de Gualchos; «San Antonio», de Lobras; «Lolilla», de Almtnejar; «Luisa», de Otívar; del 22 al 29, á las de «San Rafael», y «Encarnacion», de Albuñuelas; «La Deseada», de Izbor; y «Los Descuidos», de Padul.

Se realizan 3.000 paraguas. Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA. Principe 14. Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez. El número 43 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

El caso de la casa de la Merced.

Se han enviado por el gobernador al Ayuntamiento de esta ciudad para que emita su informe en la solicitud de Mr. Emile Pichon, representante de la Sociedad de tranvías de Granada y Murcia y el proyecto que ha presentado, pidiendo se autorice el cambio de motor del tranvía de esta ciudad por los coches sistema «Purrey», por ser estos los más convenientes para el servicio de nuestra capital.

Los que no van á aplaudir las grandiosas sublimidades artísticas de Aida, por ejemplo, contribuyen á condenar al pueblo de Granada, per secula seculorum, á las obscenidades y estupideces del género chico, realizan, con su abstención, una obra verdaderamente demoleadora y perjudicial para el prestigio y buen nombre de Granada.

Los labradores. No dimos ayer cuenta del estado de las gestiones practicadas por el señor Echevarria cerca de los fabricantes para la determinación del precio de la remolacha, porque, á última hora, nos participó el Presidente de la Cámara de Comercio haber recibido una respuesta, que, aunque no definitiva, modificaba la situación de las cosas.

Exposicion de pinturas. Ayer se descolgaron los lienzos expuestos por los distinguidos artistas señores Vazquez y Ribera en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias mineras. El personal tecnico del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia procederá, desde los dias 6 al 13 del próximo mes de noviembre, á la demarcación de los registros mineros «San Manuel», «La Fé», «La Emperatriz», «Encarnacion», Esperanza, «San Torcuato», y «San Victor», de Velez Benadulla; del 14 al 21, á las de «San Amadeo», «San Facundo» y «Manuela», de Velez Benadulla; «José María», de Gualchos; «San Antonio», de Lobras; «Lolilla», de Almtnejar; «Luisa», de Otívar; del 22 al 29, á las de «San Rafael», y «Encarnacion», de Albuñuelas; «La Deseada», de Izbor; y «Los Descuidos», de Padul.

Se realizan 3.000 paraguas. Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA. Principe 14. Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez. El número 43 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

El caso de la casa de la Merced.

Se han enviado por el gobernador al Ayuntamiento de esta ciudad para que emita su informe en la solicitud de Mr. Emile Pichon, representante de la Sociedad de tranvías de Granada y Murcia y el proyecto que ha presentado, pidiendo se autorice el cambio de motor del tranvía de esta ciudad por los coches sistema «Purrey», por ser estos los más convenientes para el servicio de nuestra capital.

Los que no van á aplaudir las grandiosas sublimidades artísticas de Aida, por ejemplo, contribuyen á condenar al pueblo de Granada, per secula seculorum, á las obscenidades y estupideces del género chico, realizan, con su abstención, una obra verdaderamente demoleadora y perjudicial para el prestigio y buen nombre de Granada.

Los labradores. No dimos ayer cuenta del estado de las gestiones practicadas por el señor Echevarria cerca de los fabricantes para la determinación del precio de la remolacha, porque, á última hora, nos participó el Presidente de la Cámara de Comercio haber recibido una respuesta, que, aunque no definitiva, modificaba la situación de las cosas.

Exposicion de pinturas. Ayer se descolgaron los lienzos expuestos por los distinguidos artistas señores Vazquez y Ribera en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias mineras. El personal tecnico del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia procederá, desde los dias 6 al 13 del próximo mes de noviembre, á la demarcación de los registros mineros «San Manuel», «La Fé», «La Emperatriz», «Encarnacion», Esperanza, «San Torcuato», y «San Victor», de Velez Benadulla; del 14 al 21, á las de «San Amadeo», «San Facundo» y «Manuela», de Velez Benadulla; «José María», de Gualchos; «San Antonio», de Lobras; «Lolilla», de Almtnejar; «Luisa», de Otívar; del 22 al 29, á las de «San Rafael», y «Encarnacion», de Albuñuelas; «La Deseada», de Izbor; y «Los Descuidos», de Padul.

Se realizan 3.000 paraguas. Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA. Principe 14. Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez. El número 43 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

El caso de la casa de la Merced.

Se han enviado por el gobernador al Ayuntamiento de esta ciudad para que emita su informe en la solicitud de Mr. Emile Pichon, representante de la Sociedad de tranvías de Granada y Murcia y el proyecto que ha presentado, pidiendo se autorice el cambio de motor del tranvía de esta ciudad por los coches sistema «Purrey», por ser estos los más convenientes para el servicio de nuestra capital.

Los que no van á aplaudir las grandiosas sublimidades artísticas de Aida, por ejemplo, contribuyen á condenar al pueblo de Granada, per secula seculorum, á las obscenidades y estupideces del género chico, realizan, con su abstención, una obra verdaderamente demoleadora y perjudicial para el prestigio y buen nombre de Granada.

Los labradores. No dimos ayer cuenta del estado de las gestiones practicadas por el señor Echevarria cerca de los fabricantes para la determinación del precio de la remolacha, porque, á última hora, nos participó el Presidente de la Cámara de Comercio haber recibido una respuesta, que, aunque no definitiva, modificaba la situación de las cosas.

Exposicion de pinturas. Ayer se descolgaron los lienzos expuestos por los distinguidos artistas señores Vazquez y Ribera en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias mineras. El personal tecnico del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia procederá, desde los dias 6 al 13 del próximo mes de noviembre, á la demarcación de los registros mineros «San Manuel», «La Fé», «La Emperatriz», «Encarnacion», Esperanza, «San Torcuato», y «San Victor», de Velez Benadulla; del 14 al 21, á las de «San Amadeo», «San Facundo» y «Manuela», de Velez Benadulla; «José María», de Gualchos; «San Antonio», de Lobras; «Lolilla», de Almtnejar; «Luisa», de Otívar; del 22 al 29, á las de «San Rafael», y «Encarnacion», de Albuñuelas; «La Deseada», de Izbor; y «Los Descuidos», de Padul.

Se realizan 3.000 paraguas. Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA. Principe 14. Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez. El número 43 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

El caso de la casa de la Merced.

Se han enviado por el gobernador al Ayuntamiento de esta ciudad para que emita su informe en la solicitud de Mr. Emile Pichon, representante de la Sociedad de tranvías de Granada y Murcia y el proyecto que ha presentado, pidiendo se autorice el cambio de motor del tranvía de esta ciudad por los coches sistema «Purrey», por ser estos los más convenientes para el servicio de nuestra capital.

Los que no van á aplaudir las grandiosas sublimidades artísticas de Aida, por ejemplo, contribuyen á condenar al pueblo de Granada, per secula seculorum, á las obscenidades y estupideces del género chico, realizan, con su abstención, una obra verdaderamente demoleadora y perjudicial para el prestigio y buen nombre de Granada.

Los labradores. No dimos ayer cuenta del estado de las gestiones practicadas por el señor Echevarria cerca de los fabricantes para la determinación del precio de la remolacha, porque, á última hora, nos participó el Presidente de la Cámara de Comercio haber recibido una respuesta, que, aunque no definitiva, modificaba la situación de las cosas.

Exposicion de pinturas. Ayer se descolgaron los lienzos expuestos por los distinguidos artistas señores Vazquez y Ribera en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias mineras. El personal tecnico del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia procederá, desde los dias 6 al 13 del próximo mes de noviembre, á la demarcación de los registros mineros «San Manuel», «La Fé», «La Emperatriz», «Encarnacion», Esperanza, «San Torcuato», y «San Victor», de Velez Benadulla; del 14 al 21, á las de «San Amadeo», «San Facundo» y «Manuela», de Velez Benadulla; «José María», de Gualchos; «San Antonio», de Lobras; «Lolilla», de Almtnejar; «Luisa», de Otívar; del 22 al 29, á las de «San Rafael», y «Encarnacion», de Albuñuelas; «La Deseada», de Izbor; y «Los Descuidos», de Padul.

Se realizan 3.000 paraguas. Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA. Principe 14. Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez. El número 43 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

El caso de la casa de la Merced.

Se han enviado por el gobernador al Ayuntamiento de esta ciudad para que emita su informe en la solicitud de Mr. Emile Pichon, representante de la Sociedad de tranvías de Granada y Murcia y el proyecto que ha presentado, pidiendo se autorice el cambio de motor del tranvía de esta ciudad por los coches sistema «Purrey», por ser estos los más convenientes para el servicio de nuestra capital.

Los que no van á aplaudir las grandiosas sublimidades artísticas de Aida, por ejemplo, contribuyen á condenar al pueblo de Granada, per secula seculorum, á las obscenidades y estupideces del género chico, realizan, con su abstención, una obra verdaderamente demoleadora y perjudicial para el prestigio y buen nombre de Granada.

Los labradores. No dimos ayer cuenta del estado de las gestiones practicadas por el señor Echevarria cerca de los fabricantes para la determinación del precio de la remolacha, porque, á última hora, nos participó el Presidente de la Cámara de Comercio haber recibido una respuesta, que, aunque no definitiva, modificaba la situación de las cosas.

Exposicion de pinturas. Ayer se descolgaron los lienzos expuestos por los distinguidos artistas señores Vazquez y Ribera en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias mineras. El personal tecnico del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia procederá, desde los dias 6 al 13 del próximo mes de noviembre, á la demarcación de los registros mineros «San Manuel», «La Fé», «La Emperatriz», «Encarnacion», Esperanza, «San Torcuato», y «San Victor», de Velez Benadulla; del 14 al 21, á las de «San Amadeo», «San Facundo» y «Manuela», de Velez Benadulla; «José María», de Gualchos; «San Antonio», de Lobras; «Lolilla», de Almtnejar; «Luisa», de Otívar; del 22 al 29, á las de «San Rafael», y «Encarnacion», de Albuñuelas; «La Deseada», de Izbor; y «Los Descuidos», de Padul.

Se realizan 3.000 paraguas. Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA. Principe 14. Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez. El número 43 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

El caso de la casa de la Merced.

Se han enviado por el gobernador al Ayuntamiento de esta ciudad para que emita su informe en la solicitud de Mr. Emile Pichon, representante de la Sociedad de tranvías de Granada y Murcia y el proyecto que ha presentado, pidiendo se autorice el cambio de motor del tranvía de esta ciudad por los coches sistema «Purrey», por ser estos los más convenientes para el servicio de nuestra capital.

Los que no van á aplaudir las grandiosas sublimidades artísticas de Aida, por ejemplo, contribuyen á condenar al pueblo de Granada, per secula seculorum, á las obscenidades y estupideces del género chico, realizan, con su abstención, una obra verdaderamente demoleadora y perjudicial para el prestigio y buen nombre de Granada.

Los labradores. No dimos ayer cuenta del estado de las gestiones practicadas por el señor Echevarria cerca de los fabricantes para la determinación del precio de la remolacha, porque, á última hora, nos participó el Presidente de la Cámara de Comercio haber recibido una respuesta, que, aunque no definitiva, modificaba la situación de las cosas.

Exposicion de pinturas. Ayer se descolgaron los lienzos expuestos por los distinguidos artistas señores Vazquez y Ribera en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias mineras. El personal tecnico del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia procederá, desde los dias 6 al 13 del próximo mes de noviembre, á la demarcación de los registros mineros «San Manuel», «La Fé», «La Emperatriz», «Encarnacion», Esperanza, «San Torcuato», y «San Victor», de Velez Benadulla; del 14 al 21, á las de «San Amadeo», «San Facundo» y «Manuela», de Velez Benadulla; «José María», de Gualchos; «San Antonio», de Lobras; «Lolilla», de Almtnejar; «Luisa», de Otívar; del 22 al 29, á las de «San Rafael», y «Encarnacion», de Albuñuelas; «La Deseada», de Izbor; y «Los Descuidos», de Padul.

Se realizan 3.000 paraguas. Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA. Principe 14. Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez. El número 43 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

El caso de la casa de la Merced.

Se han enviado por el gobernador al Ayuntamiento de esta ciudad para que emita su informe en la solicitud de Mr. Emile Pichon, representante de la Sociedad de tranvías de Granada y Murcia y el proyecto que ha presentado, pidiendo se autorice el cambio de motor del tranvía de esta ciudad por los coches sistema «Purrey», por ser estos los más convenientes para el servicio de nuestra capital.

Los que no van á aplaudir las grandiosas sublimidades artísticas de Aida, por ejemplo, contribuyen á condenar al pueblo de Granada, per secula seculorum, á las obscenidades y estupideces del género chico, realizan, con su abstención, una obra verdaderamente demoleadora y perjudicial para el prestigio y buen nombre de Granada.

Los labradores. No dimos ayer cuenta del estado de las gestiones practicadas por el señor Echevarria cerca de los fabricantes para la determinación del precio de la remolacha, porque, á última hora, nos participó el Presidente de la Cámara de Comercio haber recibido una respuesta, que, aunque no definitiva, modificaba la situación de las cosas.

Exposicion de pinturas. Ayer se descolgaron los lienzos expuestos por los distinguidos artistas señores Vazquez y Ribera en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias mineras. El personal tecnico del Cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia procederá, desde los dias 6 al 13 del próximo mes de noviembre, á la demarcación de los registros mineros «San Manuel», «La Fé», «La Emperatriz», «Encarnacion», Esperanza, «San Torcuato», y «San Victor», de Velez Benadulla; del 14 al 21, á las de «San Amadeo», «San Facundo» y «Manuela», de Velez Benadulla; «José María», de Gualchos; «San Antonio», de Lobras; «Lolilla», de Almtnejar; «Luisa», de Otívar; del 22 al 29, á las de «San Rafael», y «Encarnacion», de Albuñuelas; «La Deseada», de Izbor; y «Los Descuidos», de Padul.

Se realizan 3.000 paraguas. Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA. Principe 14. Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez. El número 43 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico.

